

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6954** *Acuerdo de 26 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Rafael Fernández López a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 26 de marzo de 2025, ha acordado adscribir al magistrado don Rafael Fernández López a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla, desde la efectiva reincorporación de la magistrada María del Carmen Cumbre Castro a la plaza reservada, adjudicándole vacante que se produzca en dicha Sala de lo Social.

Madrid, 26 de marzo de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.